

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA ASESORIA INTEGRAL CORPASEINT S.A.

En la ciudad de Quito a los 26 días del mes de marzo de 2019, siendo las 11:00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida Atahualpa El-131 y República, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía ASESORIA INTEGRAL CORPASEINT S.A.

Asisten a la presente Junta de Accionista de la Compañía, los accionistas detallados a continuación:

Accionistas		Capital US \$	Número de Acciones
Daniel Francisco Correa Andrade		\$40.799.00	40.799
Johanna Evelina Konanz Baquerizo		\$1.00	1
TOTAL		\$40.800.00	40.800

Actúa como presidente de la junta, la señora Johanna Evelina Konanz Baquerizo; y, como secretario el señor Daniel Correa Andrade.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio 2018;
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2018;
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018;
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2018;
5. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2018;
6. Designación de Comisario para el ejercicio 2019; y,
7. Designación de Auditores Externos, para el año 2019.

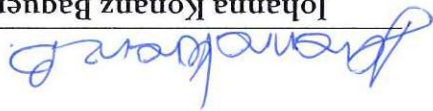
Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la presidente de la junta declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos incluidos en el Orden del Día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio 2018;

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, la presidente concede un receso para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Siendo las 12:00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ASESORÍA INTEGRAL CORPASEINT S.A.

Johanna Konanz Baquerizo
Accionista - presidente de la Junta



Daniel Correa Andrade
Accionista - secretario de la Junta

